

ACTA N° 05 - 2015
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2015

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los Concejales Señores Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrián Ibarra Valdebenito, Sr. Presidente Alcalde don Huberto Catalán Candía, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretaria (s), la Directora de Obras Municipal, doña Oriana Bonvallet Knabe, esta se realiza en la sala de Concejo, ubicada en calle Francisco Bilbao N° 517 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios, Don Juan Carlos Paz, Administrador Municipal; Don Claudio Bustos Flores, Director Unidad de Control; Don Rene Joel Coña Badilla, Director (s) Departamento de Educación; Doña Karina Lagos, Directora (s) Departamento de Desarrollo Comunitario; Don Rodrigo Sandoval San Martín, Departamento de Planificación Comunal.

TABLA:

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2015.

2.- CORRESPONDENCIA.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

6.1.- Presentación y Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria Municipal.

6.2.- Aprobación Nombre de representante Mujer Mapuche en Taller “Genero e Interculturalidad en el contexto de la Reforma Educacional”.

7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2015.

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 03 de Febrero del año en curso, la que es aprobada por unanimidad de los señores Concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Oficio Ord. N° 01 de fecha 10 de febrero de 2015, de la Presidenta Junta de Vecinos “Loica Unido de Pitrufquén” en referencia a Of. 01/2014 y Of. 919/2014 de la Municipalidad; se solicitó contar con un espacio propio donde se pudiera desarrollar las variadas inquietudes que en ellas existen.-

Donde la Municipalidad da como respuesta que la ex escuela de Loica esta entregada por 15 años renovables a la Comunidad Indígena, para lo cual nuestra Junta de Vecinos deberá

Conforme a la respuesta que se entregó, a la fecha han hecho uso del local para justas y lógicas aspiraciones de bienestar y crecimiento de vuestra organización comunitaria, la razón principal por la que se encuentran estancados, sin proyecciones a futuro, porque los intereses de esta Junta de Vecinos se contraponen a los intereses de la Comunidad Indígena. Conforme a esta realidad se sienten impedidos para postular a proyectos, por cuanto no cuentan con sede propia o en comodato.

Por lo anteriormente expuesto reitera tener a bien estudiar esta real necesidad y se les conceda en comodato un sitio propio para esta Junta de Vecinos.

-Sr. Presidente, manifiesta que en audiencia con la Junta de Vecinos, señalaron la necesidad de contar con este espacio, las relaciones entre organizaciones no son muy buenas.

* Concejal Sr. Salazar, señala que hay dos Comunidades Indígenas, también antiguamente había una Organización de Pequeños Agricultores, y Comité de Agua y a posterior se creó la Junta de Vecinos.

No le parece entrar en disputas de dirigentes, no entrará en las disputas que tienen entre ellos, el comodato se le entregó al sector y todos tienen derecho a usar el espacio.

-Sr. Presidente, dentro de la audiencia la dirigente hizo mención que en alguna oportunidad el Concejo entregó un comodato o un espacio de terreno a una institución en la parcela municipal, pero esta organización hace uso del terreno. Por tal razón, para la próxima reunión traerá la propuesta de dejar sin efecto ese comodato y entregar el terreno a la Junta de Vecinos.

2.2.- Carta de fecha 13 de Febrero de 2015, del Club de Lisiados Stephen Hawking, ubicado en Vicuña Mackenna # 1095 para solicitar que puedan arreglar la Sede que está en mal estado. Los maestros que fueron facilitados, dejaron la pega botada.

Y por esta razón solicitan puedan enviar ayuda nuevamente, ojalá antes del invierno.

- Sr. Presidente, siempre han prestado apoyo a esta Organización, una vez que termine los trabajos en ultraestación, enviará apoyo a la gente del Club de lisiados.

* Concejal Sr. Salazar, no olvidar que esta Organización está desarrollando su mejoramiento con recursos municipales.

* Concejal Sr. Reus, sugiere ver en qué estado esta esa Sede, ver si es conveniente arreglar o tal vez, postular a un proyecto mas grande.

- Sr. Presidente, dice que este club ha ido reparando la Sede, se han ganado proyectos de los Presupuestos Participativos.

- Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice que ellos han realizado varias mejoras, y solo falta terminar. Tiempo atrás asignó algunas personas que venían de la obra del Hospital, pero no resultó, la gente no iba a trabajar, fue un fracaso.

* Concejal Sr. Ibarra, consulta que asistente social está a cargo de SENADIS para que se haga cargo de trabajar con la agrupación.

-Secretaria (s) Sra. Orina Bonvallet, está a cargo la Sra. Ana María Tapia, que se encuentra con posnatal.

Continúa Concejal Sr. Ibarra, sería bueno trabajar este tema, la Sra. Ana María Tapia tiene a cargo varios programas, y los adultos mayores se necesitan especial atención.

*Concejal Sr. Pantoja, cuando se suscitan situaciones como esta no están los Directores de Departamento y una vez mas no se encuentra la DIDECO:

- Sr. Presidente, dice que la DIDECO está con vacaciones y los funcionarios no son reemplazados.

2.3.- Carta de fecha 23 de Febrero de 2015, de don José Cartes Ñancufil, Presidente Comité Agua Potable Rural Huallizada, Chada y Molco, señala que con mucha alegría ven como se materializa el tan anhelado proyecto de Construcción del Sistema de Agua Potable Rural de Huallizada, Chada, Molco, el cual beneficiará a nuestras familias.

La empresa que realizará el proyecto se encuentra en terreno, y a fin de obtener un beneficio directo para la comunidad, se desea arrendar el espacio donde antiguamente se encontraba la Escuela Huallizada, la cual se encuentra en Comodato a favor de la

Comunidad Indígena "Cleopardo Pilcoman" por lo cual se solicita al Honorable Concejo

se agregue al Comodato el sub arrendamiento, para poder realizar la obra del APR, lo que les favorecerá enormemente.

-Sr. Presidente, esta modificación debe hacerse con aprobación del Concejo, para subarrendar bajo el termino de usufructo.

* Concejal Sr. Marican, señala que sostuvieron una reunión con la Comunidad donde preside don José Cartes, con sus colegas Ibarra, Lizama y quien habla, enviaron un documento solicitando el pronunciamiento del Área Jurídica. Con el Dirigente fueron muy claros, y se le manifestó que no podrían aprobar si no está estipulado en la ley.

* Concejal Sr. Salazar, dice que también buscó información, pero esperará el documento del abogado para pronunciarse. Considera que el comodato debe seguir para la Comunidad Indígena.

2.4.- Carta de fecha de Febrero 2015, de la Sra. Ana Loncon Huenuequeo, presidenta de la Comunidad Indígena Rehuecoyan, Sector de Donguil, de la Comuna de Pitrufquén, y tiene el agrado de invitar a los Señores Concejales de la Comuna de Pitrufquén a la entrega de la implementación del proyecto de Cultura denominado "Kellu Wkuluin Konael Gillatun Meu, aprobado por el Consejo Regional y Financiado por el Gobierno Regional de la Araucanía, a realizarse el día 27 de Febrero de 2015 a las 11:00 horas en la sede comunitaria del sector Donguil Km. 17.

- Sr. Presidente, señala que lamentablemente no podrán asistir ya que estarán en sesión de Concejo. Propone enviar excusas en conjunto.

* Concejal Sr. Marican, señala que la idea es poder asistir, y la sesión del día viernes debiera ser más reducida.

* Concejal Sr. Reus, sugiere adelantar el Concejo del día viernes para la 9:00 AM.

*Sres. Concejales acuerdan adelantar la hora de la sesión de Concejo del día viernes, fijándose a las 09:00 am.

2.5.- Carta de fecha 16 de Febrero de 2015, de la Directiva Comité de Salud Carilafquén, para dar a conocer lo que está ocurriendo con la Estación Medico Rural, en la ronda del mes de Diciembre don Mario les dió la lamentable noticia de que se había realizado una reunión con la Dra. de Salud de Pitrufquén, donde tomaron el acuerdo respecto a varias estaciones médico rural, entre ella Carilafquén, donde se dijo que no está en condiciones para atender pacientes y menos para el personal médico que ahí trabaja. Pero ellos no tienen los recursos para tener algo de lujo, como Comité a los socios se les cobra una mensualidad de 200 pesos, es muy poco y no alcanza ya que no todos cumplen.

Hasta Marzo es el plazo para tener en perfecta condiciones de lo contrario la cerrarán.

Se les solicitó hacer un baño para los médicos, pintar, cambiar puertas, mantener aseo, cortar pasto en los alrededores, desratizar, arreglar cañerías, etc.

Se realizó una reunión y se llegó al acuerdo de cooperar con 5000 pesos por socio para poder costear la mayoría de los materiales, y ya han reunido un monto considerable, pero están topando con lo más caro la mano de obra para la construcción y la desratización.

- Sr. Presidente, señala que por no ser una propiedad municipal no se puede invertir, las únicas postas de propiedad municipal es la de Cascada y Quinque, por la Directora del Cefsam, envió el documento que se daría atención hasta Marzo.

* Concejal Sr. Lizama, sugiere al Alcalde y a sus asesores formar un equipo evaluador para analizar este tipo de peticiones, como solicitudes de Club de Lisiados, la solicitud de terreno de la Junta de Vecinos de Loica, etc.

Esto lleva muchas décadas y no se ha dado solución, lamentablemente la Municipalidad no puede invertir recursos en recintos que no son del Municipio.

*Concejal Sr. Salazar, considera que quitarle la posibilidad de atención de salud a la gente del sector no es bueno, hay que luchar para que ese espacio siga funcionando, principalmente para los adultos mayores. Se puede solicitar un retaso de terreno a la Iglesia Católica para construir una estación médico rural.

- Sr. Presidente, manifiesta que encargará esta situación al Administrador Municipal y al

gestiones, y poder ver el comodato con el Vicariato y la posibilidad de postular a un proyecto.

2.6.- Carta solicitud de fecha 10 de Febrero de 2015, de Presidenta Club de Lisiados Stephen W. Hawking, para informar lo siguiente:

Actualmente se encuentran en proceso de la elaboración de un proyecto de radio comunitaria para la comuna de Pitrufquén, que brindará un servicio a la ciudadanía, acercando la información a las distintas redes vecinales con un funcionamiento a diario.

Para la presentación de esta propuesta requerimos ver la factibilidad de otorgar una subvención o aporte de terceros de \$ 2.000.000 a esta iniciativa con el compromiso de contar con los recursos si el proyecto es adjudicado.

-Sr. Presidente, aclara al Concejo que no hay recursos para subvenciones, además la Directora de Finanzas se encuentra de vacaciones y tendrían que ver este tema a su regreso.

-Secplan Sr. Sandoval, señala que es muy complicado el tema de la radios comunitarias, el año pasado en el mes de Octubre Luis Almendra junto a dirigentes Stephen W. Hawking postuló un proyecto en Santiago a través de la Subsecretaria de Telecomunicaciones y es verdad que se ve un proyecto aprobado, pero la verdad es que es inviable en Pitrufquén ya que el dial está copado, y es un estudio muy complejo el que se tendría que hacer.

* Concejal Sr. Ibarra, como es entendido del medio cree que hay personas particulares que quieren aprovecharse de esta institución Stephen W. Hawking, un proyecto no puede tener un costo de 2 millones, no vale más que 500 mil pesos.

- Sr. Presidente, ver cuando esté en función la Directora de Finanzas.

2.7.- Circular N° 15 de fecha 23 de Diciembre de 2015, del Instituto Chileno Belga Cedora, que hace llegar la siguiente invitación que tiene como fin mantener al día de los conocimientos en materias de gran importancia en el quehacer municipal. Se adjunta las actividades a desarrollar y sus fechas.

- Sin comentarios.

2.8.- Carta de fecha 18 de Febrero de 2015, de la Sra. Vigi Mora Catril, para expresar sus agradecimientos a dos personas que fueron fundamentales para salir adelante con su enfermedad que fue terrible para toda la familia. Me refiero a don José Lizama y don Martín Salazar.

- Sin comentarios.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde Humberto Catalán Candía, expone lo siguiente:

3.1.- En primer lugar presenta el Informe N° 11 sobre las principales actividades realizadas por el personal de la Dirección de Desarrollo Territorial, que trabaja con maquinaria pesada y camiones según registro de bitácoras, desde el 05 de enero al 06 de febrero de 2015: Trabajos con la motoniveladora, perfilados sector rural; Pool de camiones y retroexcavadora; Reparación alumbrados público.

Observación: Los camiones se encuentran con sus mantenciones atrasadas y desde el 16 de Enero en receso.

- Se entregó agua potable a 15 familias la cantidad de 24.800 litros.

Sector Oriente: Millahuén Bajo, Coipue Bajo, Matriz Acuña, Mune Bajo, Quilquilco, Puraquina, Matriz Balboa, Loica.

- Se entregó agua potable a 114 familias la cantidad de 228.000 litros.

Sector Oriente: Manzanal, Quilquilco, Mune, Cruce Carilafquén.

Sector Poniente: Huefel, Chanco, Callejon Salvo, Quechuco, Huillazada, Filoco, Camino a Toltén, Ancue, Cruce Nva. Etruria.

Camión Aljibe de 5.000, contratado por la OREMI.

Conductor Sr. Rubén Opazo.

Sector Poniente: Fundo California, Mahuidanche, Filoco, Chada, Nueva Etruria, Comuy, Reserva Rain, Molco, El Sauce, Cantarrana, Callejón Pulom.
Camión aljibe de 5.000 litros contratado por la OREMI.
Conductor Sr. Daniel Contreras.

3.2.- El día 6 de Febrero se desarrolló el Show Verano Dorado, con la exitosa presentación de los Hermanos Zabaleta, además de la participación de la Agrupación Ruta Mayor y el ballet folclórico Rantunami de Santiago.

3.3.- Llegó la Resolución Exenta N° 296 de fecha 29 de Enero de 2015 del Gobierno Regional de la Araucanía que aprueba el convenio mandato entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Pitrufrquén del Proyecto Fril “Construcción Estación médico Rural de Filoco, Pitrufrquén, por un monto de \$18.000.000.- Este proyecto ya está en proceso licitatorio a través de la Unidad de Secplan.

3.4.- El pasado 09 de Febrero de 2015 se obtuvo el RS Recomendación Satisfactoria del Proyecto Construcción sistema Agua Potable Millahuin, Coipue, Mune de Pitrufrquén, código Bip N° 30104156-0 que contempla 361 arranques de agua potable por un monto de 3.088 millones de pesos, esperamos que pronto el Intendente Francisco Huenchumilla envíe el mensaje al CORE para la aprobación de los recursos y una pronta ejecución.

3.5.- También el día lunes 9 se formalizó la entrega de terrenos del proyecto “Construcción de aceras en distintos sectores de Pitrufrquén” inversión que supera los 48 millones de pesos. Los trabajos se encuentran en marcha y se iniciaron en calle 12 de Febrero.

3.6.- El pasado 10 de Febrero de 2015 se obtuvo el RS Recomendación Satisfactoria del Proyecto Mejoramiento calle los Trapenses, Pitrufrquén, código Bip N° 30181374-0 que contempla 670 metros lineales de pavimento por un monto de \$289.757.000, esperamos que pronto el Intendente Francisco Huenchumilla envíe el mensaje al CORE para la aprobación de los recursos y una pronta ejecución.

3.7.- El día 11 de Febrero de 2015 se obtuvo el RS Recomendación Satisfactoria del Proyecto Mejoramiento AV. León Gallo entre Santa. María y Baquedano, Pitrufrquén, código Bip N°30131816-0 que contempla 811 metros lineales de pavimento por un monto de \$354.203.000, esperamos que pronto el Intendente Francisco Huenchumilla envíe el mensaje al CORE para la aprobación de los recursos y una pronta ejecución.

3.8.- También el día miércoles 11, visitó nuestra Comuna la Directora Regional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas, SENDA, Marlene Arriagada, quien ofreció una charla informativa a jóvenes que participan del proyecto Abriendo Caminos para la Inserción Laboral, ejecutado por la Oficina Municipal de Información Laboral, OMIL.

3.10.- El día martes 17 se realizó la ceremonia de cierre del Programa “Yo emprendo Semilla Chile Solidario- IEF” correspondiente al territorio Cautín Sur. Participé de esta ceremonia con la Directora de FOSIS, Blanca Beraud, el Alcalde subrogante de Freire, además de los beneficiarios de las comunas de Pitrufrquén, Freire, Gorbea y Loncoche. De nuestra comuna fueron beneficiadas 42 personas, lo que se traduce en una inversión de 23 millones 100 mil pesos.

3.11.- El día viernes 20 se llevó a cabo en Temuco la ceremonia de firma de convenios del programa Fortalecimiento OMIL del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE. En mi representación asistió el Administrador Municipal acompañado del equipo OMIL. Gracias a este convenio, nuestra OMIL recibirá 16 millones 460 mil pesos para el desarrollo de diversas acciones de intermediación laboral con empresas privadas y personas desempleadas.

3.12.- También el día viernes 20 se realizó el concierto Pitrufrquén Rock, actividad que contó con la presentación de dos bandas locales, una de la comuna de Toltén y la banda tributo oficial en Chile a Creedence.

3.13.- El día de ayer, lunes 23 de Febrero, profesionales de la Secretaría Regional de Bienes Nacionales dictaron una charla informativa respecto del proceso de saneamiento de la pequeña propiedad raíz en el marco del programa Ventanilla Única de Regularización. Este programa cuenta con 1200 cupos gratuitos para el saneamiento de propiedades de hasta 380 UTM en sector urbano y de hasta 800 UTM en sectores rurales.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

6.1.- Presentación y Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria Municipal.

- Secplan Sr. Sandoval, presenta a los Sres. Concejales la Modificación Presupuestaria de Ingresos y Gastos N° 02, como a continuación se indica:

| INGRESOS | | | |
|-------------------|-----------------------------|----------------|--------------------|
| Cuentas | Denominación | Aumento | Disminución |
| | | MS | MS |
| 115.08.03.003.001 | Aporte Extraordinario | 27.030 | |
| 115.13.03.004.001 | Infraestructura Educacional | 18.625 | |
| TOTAL | | 45.655 | |

| GASTOS | | | |
|-------------------|--|----------------|--------------------|
| Cuentas | Denominación | Aumento | Disminución |
| | | M\$ | M\$ |
| 215.21.04.004 | Prestaciones de Servicios Comunitarias | 27.030 | |
| 215.31.02.004.029 | Plan Pintura del Liceo de Ciencias y Humanidades | 18.625 | |
| TOTAL | | 45.655 | |

-Sr. Presidente, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

*Concejal Sr. Pantoja, consulta por la contratación de un Encargado Programa de Cultura.

- Sr. Presidente, señala que están en etapa de evaluación.

*Continúa Concejal Sr. Pantoja llama a tener consideración con los postulante de la comuna.

- Sr. Presidente, manifiesta que si tendrán una especial consideración hacia los postulantes que sean de la comuna de Pitrufoquén.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba la modificación.

* Concejal Sr. Lizama, consulta por cuenta de gastos, respecto a los programas, especialmente por una compañía de teatro que solicitó recursos para su movilización. Dentro de esto se dió cuenta que ellos no postularon a subvención, será porque tienen rendiciones pendientes. Y consulta si se solucionó el transporte para esta agrupación la Butaca.

-Asist. Social Srta. Karina Lagos, señala que no han recibido solicitud de movilización.

- Sr. Presidente, requiere autorización para intervención del Administrador Municipal.

*Sres. Concejales autorizan.

-Administrador Sr. Paz, tal como dice la Dideco (s), al Municipio no ha llegado solicitud formal, por lo mismo no se ha tramitado.

*Concejal Sr. Lizama, dice que si lo planteó en Concejo hay formalidad. Consulta con quien va a trabajar este monitor, solo con la Agrup. La Butaca u otras instituciones.

- Administrador Sr. Paz, dice que no se ha bajado la información, se desconoce.

*Continúa Concejal Sr. Lizama, aprueba la modificación.

* Concejal Sr. Ibarra, sugiere que los monitores para las distintas disciplinas deportivas sean deportistas destacados que les sirva para costear sus actividades, acercar las escuelas a los barrios, muchas multicanchas se deterioran por poco o mal uso.

El Encargado de Cultura sea netamente de cultura, separado de turismo. Aprueba.

*Concejal Sr. Salazar, comparte algunos temas mencionados, anteriormente señaló que el encargado de cultura no puede ser una persona de afuera. Y solicita nombre de los talleres y sus encargados respectivos.

- Sr. Presidente, aprueba.

Con ello habiendo quórum, con 6 votos a favor se adopta el:

Acuerdo N° 011.- Apruébese, Modificación Presupuestaria Municipal N° 02/2015. .

6.2.- Aprobación Nombre de representante Mujer Mapuche en Taller “Genero e Interculturalidad en el contexto de la Reforma Educacional”.

-Sr. Presidente presenta el Oficio N° 0310 del 05 de febrero de 2015.

El día jueves 12 de Marzo se realizará el Seminario Taller “Genero e Interculturalidad en el contexto de la Reforma Educacional”, organizado por el Seremi de Educación.

El objetivo del Seminario es analizar la Reforma Educacional desde esa perspectiva con el fin de generar propuestas que aporten a enriquecer la puesta en marcha de está.

Adicionalmente, se entregará un reconocimiento a 32 mujeres mapuche (una por comuna) que hayan realizado un aporte significativo en el ámbito de la educación pública. Por este motivo se solicita proponer nombre que pudiera recibir tal reconocimiento en el marco del seminario. El nombre deberá contar con la ratificación del Concejo Municipal a fin de tener la validación que el caso requiere.

El nombre deberá ser informado a esta Secretaría regional a más tardar el jueves 05 de marzo de 2015.

-Sr. Presidente, señala que en respuesta al anterior documento, el Encargado de Asuntos Indígenas Sr. Rodrigo Cuminao, envió un documento donde propuso los siguientes nombres que según los requisitos podrían representar mejor a la comuna.

- Ana Antonieta Loncon Huenuqueo

- María Josefina Quilencheo Pichún

- Ernestina Huaraleo Pinchulef

- Lucía Karen Puentes Nahuelpán

- Sonia Margarita Troncoso Puente

- Gladys Del Carmen Curimil Asenjo

- Sr. Alcalde según el informe presentado, propone a la Sra. Ana Antonieta Loncon Huenuqueo, de acuerdo a su gran trabajo y conocimiento es la persona más idónea para representar a la comuna.

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pantoja, respalda el informe del encargado Don Rodrigo Cuminao, pero a su parecer falta infinidad de mujer mapuche que tienen mucha incidencia en la comuna, inclusive algunas machis, como la Sra. Juanita Marin. Su pregunta es en que se basa el Alcalde para proponer a la Sra. Ana Loncon.

-Sr. Presidente, señala que el Encargado As. Indígenas es claro en su informe.

- Sr. Presidente, solicita autorización para que intervenga el Administrador Municipal.

*Sres. Concejales autorizan.

-Administrador Sr. Paz, señala que se solicitó un informe acotado, y la información entregada va en escala según el cumplimiento de cada uno de los requisitos que exige la Seremía.

* Concejal Sr. Salazar, comparte con su colega cuando dice que hay muchas mujeres que cumplen, pero el documento solicita personas que hayan realizado educación intercultural, es por eso que no entra la Machi. Y viendo el informe, está de acuerdo con la propuesta del Alcalde la Sra. Ana Loncon es la que más cumple.

*Concejal Sr. Reus, escuchando la exigencia, la que más representa a la comuna es la Sra. Ana Loncon por su trayectoria.

*Concejal Sr. Ibarra, hace mención para todas las mujeres que están en la nómina, ojalá que todos los años se pueda premiar a varias mujeres representativas y el 5 de septiembre sería una buena fecha. Concuera con la Sra. Ana Loncón.

*Concejal Sr. Lizama, desde que llegó al Concejo el año 2008 y comenzaron a recorrer las distintas localidades le llamo profundamente la atención la Sra. Ana Loncon que trabaja en la Escuela de Los Galpones, esta mujer ayuda al éxito de la escuela, y le parece que es ella quien califica para esta representación.

Con ello habiendo quórum, con 6 votos a favor se adopta el:

Acuerdo N° 012.- Apruébese, a la Sra. Ana Antonieta Loncon Huenuqueo como representante de la Mujer Mapuche en el Taller “Genero e Interculturalidad en el contexto de la Reforma Educacional”.

7.- INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Ibarra:

*Comienza por la situación de los reductores de velocidad, hace falta reflectante, la gente cada vez pide más reductores por la velocidad de los conductores, hay que reunirse a analizar este tema junto a Carabineros ya que en las poblaciones falta fiscalización. Además falta señalética principalmente que indique “Niños jugando” y “velocidad permitida”. En sector Calle Carrera con Calle Serrano, Casanova falta señalética y en Blanco Encalada con Carrera debiese instalarse un disco PARE.

- Sr. Presidente, solicita un detalle de los lugares donde falte señalética.

Por eso considera que la Comisión debiera reunirse para ver varios temas como la falta señalética en la ruta Ñancul - Pitrufrquén, congestión vehicular en verano, hay que hacer un estudio por donde desviar el tránsito y en la bajada del río un proyecto de mirador o

*En otro tema, cree que ya debiera darse respuesta a los funcionarios de salud por la Asignación Transitoria.

* Se habla de construir un Cecosf cerca de Villa Eugenio Tuma, cree que se debe mantener de mejor manera lo que se tiene, ya que si se construye otro Cecosf se deberá mantener con recursos municipales.

*El Core ha señalado que invertirán recursos en los Municipios que tengan creado el Departamento de Medio Ambiente.

*Felicitarse a todos los funcionarios del Secplan, (Marcelo, Miguel, Benjamín, Daniela, Matilde, Luis y Rodrigo), que han realizado un buen trabajo. Consulta cuando se comienza a ejecutar el proyecto de perros vagos, que no son tantos recursos pero será una gran solución.

*Señala que el día viernes hubo una persona atropellada por falta de iluminación entre la población Nueva y Villa Comuy.

*Sugiere hacer un video explicando la Ordenanza Municipal.

*Explica que no está en contra del proyecto de radios comunitarias, pero necesitan mejor asesoría y que no sea manipulado por terceras personas.

7.2.- Concejal Sr. Reus:

*Tiempo atrás solicito un semaforo al paso en el cruce sur frente a ferrocarriles hacia la calle de servicio.

*Arreglo camino en población Los Naranjos.

- Sr. Presidente, señala que ya se envió la motoniveladora y se hizo el trabajo, el regadío de la calle es imposible, pero se solicitó a la empresa que realice el regado de la calle.

*Puente en mal estado sector Las Quillillas, variante hacia Faja Maisan.

-Sr. Presidente, dice que conversó esta situación con don Rodrigo Toledo de Vialidad, ya que estuvo en el sector donde pudo ver la situación de este puente.

*Solicita a don Domingo Antiman, que llegando a la Comunidad Indígena cerca de Pocoyan, hay una alcantarilla rota donde la Sra. Flora Cortez.

- Sr. Presidente dice que en ese lugar ya se había hecho un mejoramiento.

*Señala que los asientos de la plaza están muy deteriorados.

- Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, señala que serán reparados.

7.3.- Concejal Sr. Pantoja:

* Manifiesta su alegría por el trabajo que se está haciendo, referente al APR de Millahuin -

También manifiesta su alegría por la construcción de aceras, el RS del proyecto calle Los Trapenses, proyecto emblemático y el RS de Calle León Gallo que traído tanto conflicto, no le queda más que felicitar la gestión del Alcalde, esto también es prioridad para este Gobierno, (el agua y la pavimentación).

*Respecto a la señalética que ha mencionado su colega Ibarra, que ha venido mencionando hace bastante tiempo pero nunca había tenido la respuesta que en esta oportunidad se le entregó a su colega Ibarra; le hubiese gustado que se le respondiera del mismo modo.

De todas maneras hace hincapié en la reposición de la señalética de las calles que han sido pavimentadas, considerando además el aumento del flujo vehicular y también para poder señalar las vías para los turistas que visitan la comuna.

*En calle Galbarino Riveros con Francisco Bilbao el ingreso está prohibido con una señalética antes del cruce de la calle, y los conductores que circulan por Balmaceda pueden doblar perfectamente hacia Bilbao, esta sugerencia lo hizo hace 7 meses y aun no se cambia la señalética.

*Por otra parte, no se cambio la señalética que regula el ingreso de camiones, llama a los profesionales de Obras a licitar las modificaciones, ejemplo la señalética que decía "dirección obligada camiones León Gallo" para que los camiones no transiten por esta calle, pero en la ruta hacia Villarrica aun queda un letrero que dice "dirección obligada camiones León Gallo".

*Saber en qué situación se encuentra el terreno que están al ingreso de Villa Las América del Sr. Fourcade que fue cedido al Municipio y que no se sabe en qué situación se encuentra, así también el terreno de las viviendas tuteladas.

- Sr. Presidente, en el caso de las viviendas tuteladas está mucho más clara la situación del terreno ya que está inscrita en el Conservador de Bienes Raíces, pero no así el terreno del Sr. Fourcade, por lo cual le solicitó al Secretario Municipal hacer el seguimiento para no perder estos espacios.

* Concejal Sr. Pantoja, solicita hacer seguimiento.

*Solicita las bases de licitación de la empresa de aseo, ya que hoy en día hay muchos reclamos por parte de los vecinos.

*Hay un terreno Villa Los Castaños que los niños utilizan como multicanha, lamentablemente este lugar se encuentra sin iluminación, para lo cual, solicita trasladar la luminaria de la Cancha el Mono que está en desuso.

- Sr. Presidente, dice que van esperar que llegue de sus vacaciones el eléctrico municipal.

*Por otra parte en camino Manzanal al salir del pavimento cerca del puente se origina un embudo para el paso de los vehículos, con un tubo de alcantarilla se podría ensanchar la calle y dar solución.

*Por último, respeto a la consulta de su colega Reus, sobre la falta de las maderas de los asientos, consulta si hay un plan para el cuidado de la plaza.

*Concejal Sr. Reus, en calle Rodríguez hay un retazo de terreno sin pavimento donde mucha gente se accidentado, solicita reparar al igual que la solera allegada al kiosco.

*Señalización que indique donde está la Comisaria de Carabineros y camino a Villarrica.

7. 4.- Concejal Sr. Salazar:

*Consulta si el Pool de Camiones está arreglado y si está en condiciones de trabajar, hay muchas solicitudes de arreglo de camino.

-Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, dice que se está haciendo la mantención.

*Señala que el Concejo aprobó una modificación presupuestaria para el mejoramiento de la

- Sr. Presidente, dice que se está trabajando en la construcción de la losa para los módulos.

*Consulta cuando se termina la reparación del piso del gimnasio municipal y la reparación del Centro Cultural.

- Sr. Presidente, señala que se está licitando el material para el piso del Gimnasio Municipal, la losa ya esta lista.

* Concejal Sr. Ibarra, señala que la empresa debe esperar que la losa seque bien para instalar el piso.

*Consulta en que etapa se encuentra el proyecto del Cesfam.

-Secplan Sr. Sandoval, dice que tiene algunas observaciones en la etapa de perfil que están trabajando y que se deben más que nada a la forma. Para el próximo Concejo traerá para aprobación los costos y mantención.

*Consulta por la situación de la piscina municipal.

- Sr. Presidente, dice que el problema fue el desperfecto que se originó en la bomba que se encuentra bajo del agua, por tanto era difícil de prever.

* Concejal Sr. Salazar, dice que quizás esa bomba ya cumplió su periodo de vida útil.

- Sr. Presidente, comenta que incluso se está trabajando para postular en un proyecto de piscina temperada.

*Señala que en el terreno de las viviendas tuteladas el pasto está demasiado largo, los vecinos están preocupados.

*Respecto a la situación en Camino Toltén donde se desbordó el terreno, consulta si ya hay una respuesta de Obras Hidráulicas.

- Sr. Presidente, no ha recibido respuesta.

-Secretaria (s) Sra. Oriana Bonvallet, señala que enviarán un nuevo documento.

7.5.- Concejal Sr. Lizama:

*Respecto mencionado por sus colegas sobre las casas tuteladas le gustaría saber que sucedió con el proyecto, tiene conocimiento que todo fracasó.

*Señala que en las actas y en el acto de entrega de terreno del comité la Rivera la gente hablaba de la construcción de un nuevo Cecosf en Comuy.

En relación a esto, considera que todo el mundo solicita cosas, pero se pregunta quién va a mantener todo, por lo mismo solicita una presentación sobre los costos que significan implementar un nuevo Cecosf, considerando que el per cápita es de \$ 21.892 por persona.

-Secplan Sr. Sandoval, por lo mismo que dice el Concejal, según el per cápita el Servicio de Salud Araucanía Sur justifica hacer un nuevo Cecosf, no es un tema de la Municipalidad.

- Sr. Presidente, esto es lo mismo que propone la JUNJI, construyen pero la Municipalidad tiene que financiar el funcionamiento.

* Concejal Sr. Lizama, dice que en calle Padre Humberto Hurtado se está construyendo una Sala Cuna y Jardín Infantil de la Fundación del Magisterio de la Araucanía, lo que significa que vendrán otras entidades a quitar los alumnos.

*Solicita una presentación del MOP y Vialidad, por la inminente habilitación de la ruta alternativa hacia la zona lacustre, ya se están haciendo el levantamiento topográfico en Freire y su intranquilidad es por la comuna si estará preparada para recibir el aumento del flujo vehicular.

*Felicitó a los funcionarios que diseñaron el acceso del edificio municipal, quedó con una linda fachada y muy acogedor, por lo mismo sugiere para estos funcionarios una anotación

*Hay un rumor respecto a la supuesta renuncia de la Dideco Sra. Amelia Riquelme.

*En otro tema, sugiere la contratación de un abogado de tiempo completo o media jornada que se complemente con el Departamento de Control, y que pueda asistir a todos los departamentos municipales.

*Agradecer y reconocer el trabajo y compromiso con el Municipio de don Miguel Manríquez, eléctrico municipal, que suspendió sus vacaciones por venir a solucionar la emergencia que tuvieron los vecinos del sector alto.

*Un contribuyente consulta que pasa con la recolección de la basura, el camión no pasó a retirar la basura.

La Municipalidad ha tenido problema con la empresa de residuos domiciliarios y la empresa de áreas verdes contratada para mantener el pasto de los distintos sectores, además denuncia que en reiteradas ocasiones ha visto como la empresa de áreas verdes hace uso del agua municipal para regar los prados.

-Sr. Presidente, responde la inquietud sobre la renuncia de la Dideco.

Señala que la Sra. Amelia Riquelme presentó su renuncia la cual la hará efectiva de vuelta de sus vacaciones y 6 días de devolución de tiempo.

*Concejal que pasaría con el Sumario al Departamento de Salud, si la Dideco Sra. Amelia Riquelme hace efectiva su renuncia.

- Sr. Presidente, dice que están solicitando audiencia con el Contralor para aclarar esta situación.

* Concejal Sr. Lizama, consultar al Control sobre esta situación, ya que según entiende no podría renunciar sin terminar el sumario

-Sr. Presidente, señala que aun no es efectiva la renuncia.

Con esto, Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12,34 horas.



HUMBERTO CATALÁN CANDÍA
PRESIDENTE



ORIANA BONVALLET KNABE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)